
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



ACTA No. 6			
Proceso: Consejo de programa - Doctorado en Estudios Artísticos UD			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos			Hora de Inicio: 9:00 am.
Motivo y/o Evento: Consejo de programa			Hora de finalización: 11:00 am.
Lugar: Sala de reuniones del Doctorado en Estudios Artísticos - Sede Aduanilla			Fecha: martes 14 de mayo de 2019
Participantes	Nombre	Cargo	Firma ORIGINAL FIRMADA POR QUIENES PARTICIPAN EN LA SESIÓN
	Pedro Pablo Gómez	Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	
	Ricardo Lambuley	Director L.I. Estudios Culturales de las Artes	
	Sonia Castillo Ballén	Directora L.I. Estudios Críticos de las Corporeidades, las sensibilidades y las perf.	
	Johanna Andrea Siza	Asistente Académica	
	Jorge Muñoz	Asistente Administrativo	
	Linna Rodríguez	Asistente de proyección social e investigación	
Elaboró: Johanna Andrea Siza M. Asistente Académica		Visto Bueno del Acta: Pedro Pablo Gómez. Coordinador	

OBJETIVO: Trabajar cada uno de los puntos de la agenda.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del coordinador.
3. Preguntas de los aspirantes al doctorado.
4. Confirmación de docentes, calendarios y planes de curso para el primer periodo académico del doctorado.
5. Revisión de actividades de los integrantes del grupo de trabajo y compromisos para el nuevo contrato.
6. Proyecto bicentenario IPAZUD-Facultad de Artes ASAB.
7. Varios – invitación Toulouse

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO

1. Aprobación del acta anterior

Se lee y aprueba el acta n° 5, de la sesión del 6 de mayo del presente año.

2. Informe Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos

De la Facultad:

Se informa acerca de la sesión del Consejo de Facultad, 1. Compra del espacio del Hotel calle 15, coordinadores y planeación de acuerdo. Se comprará con recurso de regalías. Se está haciendo una proyección de acuerdo a las necesidades de los proyectos curriculares mediado por planeación.

Convenio entre la UD y El Salvador, para llevar los proyectos de Artes Escénicas a El Salvador. Presentó informe Currículo.

Sobre el concurso de planta para docentes de pregrado: El perfil de los docentes ya está, ahora se reciben las hojas de vida para la convocatoria y los jurados. En arte danzario se está pidiendo perfiles con experiencia en administración curricular.



Del programa:

Se abrieron inscripciones el viernes, se envió correo a los aspirantes, se atendió llamado de la emisora.

3. Preguntas de los aspirantes al doctorado

(Del correo institucional)

- “Hay alguna forma alternativa para estudiantes extranjeros de realizar la entrevista y la prueba de lenguas? ¿La prueba de lenguas puede ser en español, en el caso de extranjeros? (Aline Vallim, Brasil).
- “cuánto cuesta la matrícula de cada semestre, cuántos créditos como mínimo se pueden matricular”
- “hay presupuesto o recursos y de qué tipo para apoyo al desarrollo de los proyectos de investigación”
- “para las reuniones con los posibles directores me gustaría saber si antes del 18 de junio los maestros y maestras cuentan con disponibilidad de tiempo para atender a quienes querríamos conversar con ellos acerca de los proyectos, o ¿esa es una gestión que debe hacer cada uno por su cuenta?” (Armado, egresado maestría). Respuestas: 1. El crédito cuesta 0.55 Salarios mínimos mensuales legales vigentes. El doctorado en total tiene 81 créditos. 2. Como se puede ver en el plan de estudios cada curso todos los cursos son de 4 créditos a excepción de la pasantía (7 créditos) y la tesis (30 créditos). Los tres primeros semestres el estudiante matricularía 12 créditos. 3. No hay presupuesto para apoyar proyectos, pero el estudiante puede participar en convocatorias internas y externas para tal fin. 4. Por el momento todos los maestros daríamos la misma información. En la fase de admisión el posible director de tesis lo que hará es evaluar la propuesta, nada más. Los directores como tal serán asignados posteriormente. De todas maneras, si uno quiere conversar

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

previamente con alguno de los profesores del doctorado que aparecen en la página Web, lo podría hacer. (Coordinador DEA).

- ¿Se pueden sugerir tutores externos? R/: No. En el proceso de tutoría el tutor puede concertar una asesoría especializada con un par externo.
- ¿El doctorado va a estar incluido en las Becas Bicentenario? R/: Si.
- ¿Hay apoyo para profesores de hora catedra de la UD? R/: Puede acceder a fraccionamiento de matrícula.
- ¿El horario de 6am a 1pm será todo el semestre? o cómo se va a manejar. R/: Si, la franja horaria se mantiene, sin embargo, en las entrevistas puede surgir el tema de los horarios.
- ¿Hay posibilidad de homologar por años de experiencia artística? R/: No, puede solicitar homologación, pero no se está sujeto a la aprobación.

** Todos estos casos son posteriores a la admisión.

Respuestas: Si se puede hacer la prueba de segunda lengua en español y la entrevista se hace por Skype.

El doctorado si estará incluido en las Becas Bicentenario, primero tienen que ser admitidos al programa para luego aspirar a las Becas Bicentenario. De igual manera quien consideren recurrir al ICETEX, deben primero ser admitidos al programa. En vista de la posibilidad de pérdida de cupo de alguien por no lograr la beca u otras razones, se cumple el número de cupos con aspirante opcionados, de acuerdo al puntaje.

Los profesores de Hora de Cátedra, pueden recurrir a fraccionamiento de matrícula.

Ante la pregunta de la reunión previa con los docentes, es posible que se contacte, sin embargo, se aclara que, la función de los docentes y posibles tutores en esta fase es informarla acerca del programa y evaluar la propuesta de investigación-creación.



Acuerdo: Se cita a reunión de profesores, el martes 21 de mayo, de 2-4 pm., del programa para socializar la convocatoria de admisiones. Y para confirmar los profesores del programa y presentación de syllabus.

4. Confirmación de docentes, calendarios y planes de curso para el primer periodo académico del doctorado.

Se solicitará confirmación de los docentes invitados a los espacios académicos. Se informa que, en sistemas ya se cuenta con códigos para cada uno de los espacios académicos. Revisar el tema del impacto en las horas y tiempos de descarga de los docentes que son responsables de los espacios académicos y acompañan a los docentes invitados en sus espacios.

Con respecto a temas administrativos, el(la) docente responsable de cada invitado, asume el trámite de recursos por avance. En primer lugar, docente del curso en segundo docente de la línea y en última instancia cualquier docente del doctorado que pueda asumir el trámite.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Acuerdo: Se requieren los datos de todos los profesores para confirmar que dictará el curso asignado y los tiempos.

5. Revisión de actividades de los integrantes del grupo de trabajo y compromisos para el nuevo contrato.

Horarios fijos de trabajo, con respecto a la presencialidad en la oficina.

La maestra Sonia plantea el tema de los requerimientos de trámites administrativos y responsabilidades con las líneas, que recurren a hacer reuniones en la Facultad de Artes ASAB, con la intención de contar con la presencialidad de los docentes.

Definición de los horarios de trabajo con las líneas. Y las actividades administrativas y propiamente académicas definidas por los perfiles y las actividades planteadas para cada uno de los tres apoyos administrativos.

Ante la pregunta de los apoyos en gestión de proyectos de las líneas es necesario contar con ellos.

Es necesario definir inicialmente, el trabajo administrativo con el coordinador; dejando claro que la presencialidad para atención a público debe ser de 8:00am-5:00pm. Lo que internamente, se puede acordar por días y tiempos; teniendo en cuenta las demás actividades.

Los apoyos son transversales no directos a los proyectos de investigación, estos son (publicaciones, gestión administrativa, eventos académicos, gestión de movilidad).

Con el tema de las actividades relacionadas con proceso de acreditación y autoevaluación, estas inician cuando inicie el programa. Por ahora se va compilando los insumos de las líneas de investigación. (Revisar perfiles y ajustar si es necesario).

Revisar colaboración con los otros tres doctorados en cuanto al manejo de correspondencia.



Con respecto a los procesos de autoevaluación y acreditación, ir recogiendo la información en el tiempo haciendo uso del modelo.

Acuerdo: Se reúnen los asistentes administrativos con el Coordinador del programa y acuerdan tiempos, horarios y actividades.

6. Proyecto bicentenario IPAZUD-Facultad de Artes ASAB

La ASAB, participará en el proyecto Bicentenario con invitados, cada uno de los proyectos curriculares realizará actividades dirigidas al tema del nacionalismo/nación, por ejemplo, Artes Musicales realizará un concierto de música nacionalista. La propuesta desde la decanatura, es que la mesa teórica sobre el tema, la coordinaría el programa de Doctorado.

Acuerdo: Se deben recoger las propuestas que vengan desde el IPAZUD, organizar la realización de la mesa, se hará la presentación de las tesis de María Teresa García, Marta Ospina, Ricardo Lambuley, otros, en relación con el tema y la pregunta por lo nacional.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7. Varios

Se le da alcance a la actualización de las actividades de las maestras Sonia Castillo Ballén y María Teresa García, presentado la carta de invitación detallada para la asistencia y participación al *“Encuentro. Diálogos académicos sobre: Retos y alternativas metodológicas para tesis en investigación-creación”* del 2 al 15 de junio de 2019, Université Toulouse Jean Jaurés (Francia). Abalada en sesión anterior por este Consejo y requerida por el Consejo de Facultad, que aprobó 6 millones para viáticos (movilidad) las docentes (carta anexa).